



Recrea / CTE-CAV
Educación para refundar 2040



Ciclo escolar 2024-2025

Consideraciones para la tercera sesión ordinaria



Índice

Presentación	3
Para tomar en cuenta	4
Durante la sesión	6
Después de la sesión	6
Directorio	7



Presentación

En esta tercera sesión de Consejo Técnico Escolar (CTE), continuaremos asumiendo retos para avanzar hacia la mejora continua. Para lograrlo, aprovechemos el conocimiento individual y colectivo que hemos generado en nuestro proceso de consolidación como Comunidad de Aprendizaje en y para la Vida (CAV), que facilita la toma de acuerdos y la participación de todos con base en decisiones informadas.

En el marco de la autonomía responsable, la innovación se mantiene como un rasgo que nos permitirá proponer acciones y/o estrategias que favorezcan la formación integral del alumnado y que atiendan las prioridades que hemos identificado.

Recordemos que la Ruta que hemos construido para orientar las sesiones de CTE, es dinámica y flexible, lo que facilita hacer modificaciones aplicables al momento del ciclo escolar en el que nos encontramos o a las nuevas necesidades identificadas.

¡Adelante, avancemos hacia la mejora y la innovación educativa!



Para tomar en cuenta

Las actividades que se diseñaron para esta sesión se adaptarán con base en el horario de la jornada de trabajo que le corresponda a cada nivel. Consideremos las características de nuestra CAV para tomar decisiones respecto a la administración del tiempo en cada una de nuestras acciones.

Nota: Los Consejos Técnicos Escolares, se constituyen como espacios dirigidos a decidir, entre otras funciones, las formas de organización de las sesiones que mejor atiendan a las características del colectivo docente, el logro de los propósitos y las acciones para la atención de las prioridades y los problemas educativos identificados por la comunidad escolar.

Desde esta visión, se hace necesario **insistir** que tanto las **Orientaciones emitidas por la Autoridad Educativa Federal**, como las **Guías Estatales** propician procesos de formación y aproximación al Plan y Programas de Estudio 2022 ya que se **vinculan estrechamente**. Es **facultad exclusiva de la Comunidad de Aprendizaje** conformada en cada plantel educativo, tomar los acuerdos pertinentes para decidir **cuál documento utilizar** en cada una de las jornadas e incluso ejercer su **autonomía responsable** al proponer rutas propias para las sesiones de CTE siempre y cuando esté en función de la mejora continua de cada escuela y contribuya al máximo logro de aprendizaje de los educandos.

En **ningún caso se incentivará el uso de más de un documento de orientación** para una misma sesión.



Antes de la sesión

- Con base en la ruta que como colectivo diseñamos durante la fase intensiva del Consejo Técnico Escolar para darle rumbo a este espacio y el momento del ciclo escolar en que nos encontramos, retomemos los elementos, temas y/o situaciones que consideramos prioritario atender en la tercera sesión ordinaria, entre los cuales podemos considerar:



- El proceso de evaluación formativa y su uso para valorar el aprendizaje del alumnado (Ejercicios Integradores de Aprendizaje*, rúbricas incluidas en los ejercicios).

* Para conocer más acerca de la propuesta, Ejercicios Integradores de aprendizaje, entre otros elementos de Evaluación formativa, consultemos el sitio:

<https://www.mejoredu.gob.mx/evaluacion-diagnostica-2024>

- Continuidad a la fase del [Proceso de Mejora Continua](#) según el progreso en cada colectivo.
- Seguimiento al proceso de [Sistematización de la experiencia](#).

- Diseño de actividades para la atención de todo el alumnado, a partir de los resultados de las evaluaciones con las que contamos como [Recrea Avanza](#), primer periodo de evaluación u otras que tengamos disponibles.

** Exploremos el documento [Codiseño en la Práctica Educativa](#) en el que encontraremos una experiencia que ilustra la forma de realizar el proceso del Codiseño para la construcción del programa Analítico:

Para conocer más, visualicemos el [webinar “El codiseño y la mejora educativa”](#), a través del canal de Youtube de la Secretaría de Educación Jalisco.

- Adecuaciones al Programa Analítico**
- Ajustes a la ruta de CTE de nuestro colectivo
- Reflexión en torno a los [Ejes articuladores](#) en la propuesta curricular de la NEM.
- Diseño de la planeación didáctica para el primer mes del segundo periodo.
- Seguimiento a la implementación de las Estrategias nacionales.
- Otros **temas prioritarios** que nos permitan atender las necesidades, problemáticas o situaciones específicas de nuestro contexto.

- De acuerdo con la fase del Proceso de Mejora Continua en el que nos encontremos, prever las acciones que le corresponden al Comité de Planeación y Evaluación.



- Preparar las acciones a realizar en la jornada y redactarlas en un documento orientador.
- Realizar un ejercicio de autoevaluación de nuestra participación y logro de objetivos durante las sesiones, en el que realicemos un balance que nos permita identificar nuestras fortalezas, aprendizajes logrados, áreas de oportunidad y compromisos para la mejora continua.
- Establecer quiénes y de qué manera coordinarán la sesión.

Durante la sesión

Para este momento se sugiere:

- Retomar los acuerdos de convivencia necesarios para el desarrollo de la sesión.
- Registrar los acuerdos que resulten de la jornada.
- Practicar los Principios Recrea para un Aprendizaje dialógico.
- Desarrollar procesos reflexivos.
- Considerar las [Estrategias de comunicación](#) para el desarrollo de la sesión.
- Practicar el diálogo para potenciar acciones autogestivas.
- Participar de manera proactiva en las actividades de la sesión.

Después de la sesión

A partir de la experiencia vivida durante la jornada, tomemos decisiones para:

- Programar las acciones que llevaremos a cabo en la cuarta sesión ordinaria, en las que consideremos la ruta de CTE actualizada.
- Dar seguimiento a los acuerdos emanados de la sesión.



Directorio

Enrique Alfaro Ramírez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Juan Carlos Flores Miramontes

Secretario de Educación del Estado de Jalisco

Pedro Díaz Arias

Subsecretario de Educación Básica

Carmen Yolanda Quintero Reyes

Titular de la CEMEJ

Georgina Camberos Ruiz

Directora de Educación Preescolar

Saúl Alejandro Pinto Aceves

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Primaria

Álvaro Carrillo Ramírez

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Secundaria

Carlos Gabriel García Ramírez

Encargado del Despacho de la Dirección de Secundarias Generales

Carlos Alberto Reyes Zaleta

Encargado del Despacho de la Dirección de Secundarias Técnicas

Juan Chávez Ocegueda

Director de Formación Integral

Emma Eugenia Solórzano Carrillo

Directora de Educación Física

Juana Patricia Núñez Cortez

Encargada del Despacho de la Dirección de Psicopedagogía

David Chino Carrillo

Director de Educación Indígena

Responsables de contenido y edición:

Felipe Ramírez Pérez

Iris Aydee Ramos Curiel

José Francisco Joya Sol

Minerva Guadalupe Cárdenas Martínez

Siria Diarit Carolina Castellanos Flores

Susana Alicia García Hernández

Diseño Gráfico:

Daniel Gómez Mena

Noviembre 2024



Recrea
Educación para refundar 2040



Educación

